

## **PROGRAMACIÓN DE LOS CURSOS:**

**COMENTARIO DE LA AUDICIÓN MUSICAL 1**  
**(curso 2º GS)**

**COMENTARIO DE LA AUDICIÓN MUSICAL 2**  
**(curso 3º GS)**

## COMENTARIO DE LA AUDICIÓN MUSICAL, ELEMENTOS COMUNES

### INTRODUCCIÓN

La incardinación de la enseñanza musical en el sistema educativo general, así como los contenidos y objetivos deseables en dicha enseñanza, se hallan expresadas en el Real Decreto 938/2001, que es, a su vez, modificación modernizadora de su antecedente directo, el Real Decreto 3474/2000. El plan de estudios que emana de dicha ordenación pretende abarcar la mayor parte de contenidos y aptitudes que le puedan ser beneficiosos al alumnado por uno u otro motivo, y siempre con referencia al arte musical y su entorno.

Dicho plan : *“pretende formar al alumno a través del análisis, la comprensión y la valoración de las manifestaciones musicales que se han producido en el pasado y en el presente y crear una actitud crítica y abierta ante la creación, difusión y consumo de la música en la sociedad actual”*.

La enseñanza: *“...debe partir de dos pilares metodológicos fundamentales: la expresión y la audición musical. Procedimientos como ...el comentario de partituras y de textos...y la utilización de medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías, se emplearán según la necesidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera se podrán comprender, analizar, asimilar y relacionar los contenidos propuestos. Si se adquiere una sólida formación musical a través de esta metodología, se podrá introducir al alumno en el campo de la crítica y la valoración de las distintas manifestaciones musicales que ofrece nuestra sociedad”*.

Sus objetivos podrían sintetizarse en dos grupos:

A) uno estético-sociológico, que englobaría los de:

*“Reflexionar y valorar las múltiples manifestaciones musicales que se producen en la sociedad . Analizar la música como fenómeno social. Percibir la música como una manifestación artística inmersa en la historia, considerando la influencia de factores de tipo cultural, económico y político en el proceso creativo. Comprender el proceso de creación y difusión de las obras musicales a través de los diversos medios y cauces de comunicación. Conocer y utilizar críticamente los principales recursos musicales del entorno como medio para el estudio y el ocio. Analizar y criticar los usos sociales de la música y la evolución del papel social de los músicos”*.

B) otro técnico-analítico, que englobaría los de:

*“Analizar las obras musicales atendiendo a aspectos formales y estilísticos mediante la audición y la investigación. Adquirir un léxico que permita expresar de forma oral y escrita los procesos musicales y su relación con el entorno cultural. Utilizar la audición y expresión musical como medios de conocimiento, enriquecimiento y desarrollo de la sensibilidad y creatividad. Utilizar los medios audiovisuales de forma creativa, valorando sus posibilidades expresivas, y su papel como fuente de información y conocimiento y comprender de forma elemental las redes de comunicación y su función en la música. Elaborar juicios y criterios personales sobre las obras analizadas para poder hablar de música con objetividad”*.

Un plan tan ambicioso de contenidos, por otro lado tan variados, hace especialmente delicada el tipo de prueba o ejercicio que sirva para diagnosticar con acierto la asimilación o conocimiento de

los distintos aspectos del currículo. No expresada directamente en el decreto, aunque sí tácitamente, el diseño de dicha prueba-maestra de evaluación proporciona, a su vez, la metodología adecuada para el enfoque de los ejercicios en clase, y, con ligeras variaciones posibles, ha sido ya adoptada por la mayoría de los centros educativos en el transcurso de estos años. De tal modo que su propio diseño y realización ha terminado adoptando una definición, metodología y personalidad propia, dentro de la asignatura, que ha sido el de COMENTARIO DE LA AUDICIÓN.

En ella se reúnen problemas y objetos de reflexión que abarquen la mayor parte de los contenidos estudiados y que, de alguna manera, pueden ofrecer resultados evaluativos fiables sobre:

*La utilización de la terminología apropiada.*

*Analizar y describir todos los parámetros y elementos constructivos musicales detectados.*

*Analizar y describir la forma o proceso de crecimiento de la obra.*

*Exponer todos los aspectos estilísticos, estéticos y socioculturales que toman parte en el marco de referencia de la obra y que se consideren pertinentes para su mejor comprensión.*

*Reflexionar sobre el valor social de la música analizada, en su momento y en el actual.*

*La incidencia de la interpretación en la recreación de dicha obra.*

*Y, finalmente, emitir un criterio u opinión personal lo más significativo y profesional posible con respecto a la realidad técnica de la obra y sus posibles valores artísticos.*

Como se puede comprobar, en ella se encuentran incluidos los objetivos tanto del grupo A, como del B.

La necesidad y oportunidad de su desarrollo se constata en las pruebas prácticas para oposición en algunas disciplinas. Por ejemplo:

**590. CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. Especialidad: (016) Música.**

El ejercicio práctico constará de dos partes:

*Comentario y análisis por escrito, de una audición propuesta por el tribunal. Con independencia de otros aspectos que estime procedentes, el personal opositor deberá plantear los cursos o el curso en que podría utilizarse dicha audición, con los objetivos y contenidos curriculares con los que tiene relación, una propuesta metodológica para la presentación de la misma en clase y todos aquellos elementos que considere necesario tener en cuenta para trabajar dicha audición. Para la realización de este ejercicio, el opositor dispondrá de una hora y media.....*

**594. CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS**

**Especialidades: (404) Clarinete, (406) Contrabajo, (408) Fagot, (410) Flauta Travesera, (414) Guitarra, (419) Oboe, (423) Piano, (424) Saxofón, (426) Trombón, (427) Trompa, (428) Trompeta, (431) Viola, (433) Violín y (434) Violoncello.....**

*Análisis formal, contextual y didáctico, de una obra o fragmento escrita para el instrumento y propia del grado medio, propuesta por el tribunal. Con independencia de otros aspectos que estime procedentes, el personal opositor deberá señalar todos aquellos elementos que considere necesario tener en cuenta para trabajar dicha obra con el alumnado (digitación, fraseo, dinámica, tipos de ataque, etc.). El personal opositor deberá indicar los objetivos y contenidos del currículo a los que cabe referir la obra o fragmento que se le proponga, el curso en el que podría incluirse, propuestas metodológicas sobre su enseñanza, criterios y elementos para su evaluación y mínimos exigibles al alumnado en la realización de la misma. Para la preparación de este ejercicio el personal opositor dispondrá de un máximo de una hora y de un tiempo máximo de quince minutos para su exposición, debiendo contestar a cuantas preguntas formule el tribunal.*

## JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA

En la conveniencia de llevar dichos estudios más lejos, con una profundización de tipo profesional (propia del grado superior de música), encontramos que, por necesidad, han de bifurcarse los contenidos unitarios de dicho currículo, excesivamente amplio, en sus dos vertientes más claras:

1) la vertiente musicológica, estudiada en las asignaturas de dicho departamento, en la que se presta la debida atención y profundización a todos los aspectos sociales y funcionales implicados en el currículo. En concreto, la asignatura denominada SOCIOLOGÍA Y ESTÉTICA, absolutamente interrelacionada con la que se propone, ofrece todos los contenidos necesarios para la elaboración y el desarrollo de los objetivos del que hemos denominado grupo A.

2) Queda, en cambio, pendiente una profundización absolutamente técnica y práctica en los objetivos del grupo B. Dichos objetivos, que se podrían sintetizar en un repaso de todas las técnicas de análisis practicadas para poder utilizarlas de forma breve y espontánea (a partir de la audición, fenómeno efímero y sutil; frente a la solidez de las partituras): conocimiento de nuevas técnicas de análisis que nos permitan otros enfoques (global, estructural, fenomenológico) y, finalmente, en un primer curso, una reflexión profunda sobre el problema del análisis mismo como herramienta de estudio.

En una segunda fase, y dando por hecho el aprendizaje del vocabulario adecuado para el análisis de la música culta occidental, se ofrece un nuevo vocabulario (y su filosofía estética de procedencia) para la definición de los nuevos elementos y estructuras sonoras que escapan a su campo. Se ofrece inmediatamente el estudio técnico de otros universos sonoros como marcos de creación, tanto las músicas alternativas cultas de las vanguardias del SXX, como las músicas étnicas y populares de la mayor parte de las culturas del mundo, y finalizando por la música popular contemporánea (música moderna), en la mayoría posible de estilos en vigencia. El establecimiento de un criterio personal, se ve sustentado en este aspecto por posibles ejercicios de imitación de lo analizado : nadie puede opinar mejor sobre el valor o no de una música que quien es capaz, en un momento dado, de dirigir o componer algo parecido. La opinión personal o incluso la crítica musical de lo analizado puede llegar por tanto a opiniones arriesgadas, pero defendidas con suficiente conocimiento de causa : comentario de experto.

A partir de este currículo pendiente, por esencia perteneciente al campo del análisis, la teoría de las formas y la técnica de la composición y dirección, es donde se encuadra la asignatura ofertada; y lo hace en el grupo de las llamadas "materias propuestas por el Conservatorio". Se le ha denominado, para dejar clara su procedencia y objetivos, como COMENTARIO DE LA AUDICIÓN MUSICAL. Es un nombre mucho más comprensible para el alumnado que su nombre técnico, que sería el de **Hermenéutica Musical**, ya que no otra es la disciplina y contenidos que pretende abarcar dicho campo de conocimientos.

Como sinopsis podríamos decir que es, ante todo, un acercamiento a la obra musical desde el punto de vista puramente auditivo, utilizando (y exprimiendo), así como investigando, todas las técnicas analíticas que nos puedan dar un máximo de información significativa a partir de una sensación tan breve. Por otro lado, consideramos fundamental la asignatura para la educación amplia del criterio musical del alumno, con respecto a todos los tipos de música válidos globalmente, y no solo el occidental, y desarrollar su capacidad de juicio y crítica, así como su capacidad de comunicación y expresión a los demás, incluyendo un vocabulario y apreciación sensitiva que pueda expresar y asimilar fenómenos sonoros no usuales en nuestro entorno musical.

## **OBJETIVOS GENERALES**

1. Estudio de sistemas metodológicos para un comentario a la audición de una obra musical correspondiente a cualquier período. La asignatura se plantea la planificación de una serie de métodos que sean útiles para poder desarrollar el comentario a una audición musical de una obra adscrita a cualquier período de la historia de la música.
2. Desarrollo de las capacidades perceptivas del alumno. Se trata pues de un entrenamiento en el sentido de mejorar las capacidades de captación de ideas musicales ante el proceso de la audición. El alumno debe de aprender a escuchar de una manera activa, organizando todos los elementos que forman parte de la obra musical.
3. Perfeccionamiento de los elementos técnicos que permitan abordar el comentario de la audición con la necesaria solidez. Dado que cualquier proceso de comentario de una obra musical de cierta entidad necesita de unos conocimientos técnicos previos bastante profundos, todavía deberán ser mayores si se pretende abarcar el universo musical en sus más variadas manifestaciones. Estos conocimientos hacen referencia al vocabulario a emplear, al lenguaje musical, a la armonía, al contrapunto, a las formas musicales, etc., y son fundamentales a la hora de un análisis auditivo de la obra.
4. Desarrollo de la capacidad crítica del alumno tanto con respecto a la esencia de la obra en sí misma, como respecto a la comparación entre diferentes interpretaciones de una misma obra musical.
5. Incitación al debate y al comentario de la obra desde distintos puntos de vista.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

**Comunes:** Consecución de una destreza y criterio razonable en la Audición, análisis y comentario final de distintas obras correspondientes a todos los períodos de la música estudiados, hasta la actualidad y ampliándolo posteriormente, en un segundo curso, al estudio del fenómeno musical en corrientes alternativas, como las de la música electroacústica; en distintas culturas (músicas étnicas ) y terminando en un recorrido somero por la música popular contemporánea, profundizando en sus supuestos artísticos y técnicos.

### **1º curso:**

1. El proceso de la audición musical. Primeras diversificaciones en la audición. Elementos que conforman la obra; ritmo, melodía, armonía, timbre, textura. Elementos constructivos. El proceso de crecimiento de la obra musical.
- 2.- El período medieval; renacimiento y barroco. Formas musicales o géneros pertenecientes a dichos períodos. El lenguaje musical en cada uno de estos periodos. El período clásico, el Romántico y transición al siglo XX .
3. Control de las herramientas de Análisis y conocimiento de los procedimientos habituales de la crítica musical. Problemática de la interpretación y el contexto musical como fenómeno de comunicación. Los límites del análisis.

## **2º curso:**

4.- El siglo XX. Formas musicales o géneros pertenecientes a dicho período. La música de vanguardia. Las otras músicas : Recorrido por las diversas corrientes de la música concreta, electrónica y electroacústica en general. La música informatizada o computerizada. Sus implicaciones en el mundo musical. Las relaciones entre las corrientes de vanguardia y la música popular contemporánea.

5.- Las otras músicas: músicas tradicionales del mundo. Músicas étnicas. Análisis técnico y estilístico. La música popular tradicional andaluza. La música andalusí. Verdiales.

6.- Las otras músicas: la música popular contemporánea. Breve recorrido estilístico por las corrientes mayoritarias. Análisis musical de los diversos estilos más conocidos. La globalización musical como nuevo universo cultural y estético.

Ejercicios: Audición, análisis y comentarios de distintas obras correspondientes a todos los estilos de la música estudiados en dicho curso.

## **METODOLOGÍA Y CONTENIDOS.-**

Los principios metodológicos básicos que tendremos en cuenta al hacer la programación no son más que una continuación de los generales ya iniciados en la asignatura a nivel inferior :

1-**Actividad**.- Estudio de contenidos, realización continua de análisis y comentarios y debate. Los principios del constructivismo son los que creemos más apropiados y fértiles para el enfoque de esta asignatura. El debate final común, aparte de una actividad cognitiva de primer orden, se interconecta perfectamente con el 3er principio metodológico: la socialización.

2-**Creatividad**.-Inclusión de actividades que estimulen el pensamiento (ejercicios, trabajos, investigación, composiciones semiimprovisadas sobre los esquemas estudiados, etc.)

3-**Socialización**.-Se pretende un contacto continuo con la realidad cultural y con las manifestaciones artísticas y musicales y con todo lo que pueda guardar relación con la presencia social de la música. Se basará en el trabajo en equipo ( participando en corales, orquestas, asistencia a conciertos, haciendo trabajos en grupo, etc.). Dada la oferta de participación para el alumnado en todo tipo de formaciones clásicas y contemporáneas hecha en el propio centro; se le abre también una puerta a la práctica de jazz en big band, con el desarrollo del proyecto “La Insostenible big band”, donde cada año pueden participar unos 20 alumnos especialmente interesados en este tipo de música.

4-**Interdisciplinariedad**.-En todo momento se ha de tener en cuenta los puntos de contacto con el currículum de otras áreas, con los contenidos transversales, especialmente el área de Musicología. En este caso, no son transversales, sino absolutamente complementarios.

5-**Globalización**.- La música como un todo. Los bloques de contenidos deben tener una conexión interna grande para que trabajando en unos contenidos se esté incidiendo en otros. La expansión de la apreciación, sensibilidad y criterio a todas las músicas del mundo es la prueba maestra de la evolución en la capacidad estética del alumnado.

Por otro lado, es evidente que, en su desarrollo práctico específico, se tenderá a una captación y expresión fenomenológica del hecho musical; ahora bien, dicha captación, basada en sucesos muy breves y, a veces difíciles de apreciar, e interrelacionar con otros anteriores o posteriores, es extremadamente fácil que caiga en la simplicidad, banalidad (expresando hechos poco significativos) o redundancia (hablando demasiado de un mismo aspecto) si no está sustentada en un conocimiento profundo del análisis (cuanto más amplio, mejor), que sepa extraer la máxima información de cada hecho sonoro.

Para este cometido, se considera esencial, durante el primer año, profundizar en todos los análisis ya conocidos del alumno, y ampliar sus conocimientos con nuevos tipos de análisis (p.e, estructural) o nomenclaturas analíticas (p.e, la funcional de La Motte); para terminar englobándolos en un tipo de análisis “general”, que abarque la mayor parte de aspectos, y los mayores cambios de parámetros (para poder enfocar las músicas étnicas, de otras culturas; muy antiguas o vanguardistas o bien la música popular y las nuevas corrientes audiovisuales). Este Análisis global será el “Análisis del estilo”, de la escuela de Jean LaRue, bastante bien contrastado con el paso de los años y fundamentado teóricamente. Las audiciones comentadas serán fragmentos o piezas breves comparados e incidiendo en uno o varios parámetros de búsqueda y comentario.

Igualmente se considera importante poner, en un principio, un cuestionamiento continuo, las “verdades paradigmáticas” de nuestra teoría heredada, para poder liberar la percepción hacia eventos musicales alejados de nuestra tradición y eliminar, en lo posible, los perjudiciales prejuicios. Se motivará al alumnado a reflexionar, personalmente, sobre la esencia de la música y del arte en general. Se le ayudará a ir estableciendo su propio criterio sobre los arquetipos estéticos y artísticos. Al final del primer curso, se acercará al alumno a la problemática de la crítica musical en sus aspectos más relevantes, especialmente en la trascendencia de la interpretación en la comunicación del hecho musical\*.

**AVISO para COMENTARIO 1:** Dada la especialización del alumnado en ramas muy diversas, especialmente el grupo de Composición/Dirección, y, por otro lado, el de Intérpretes/Pedagogos; y pretendiendo que cada uno de ellos pueda profundizar en los aspectos más interesantes para su formación, se establece un temario general común para todos los alumnos, en el primer cuatrimestre; y un temario específico, en el segundo cuatrimestre, para cada uno de los grupos: Composición/Dirección trabajará los temas del temario A preferentemente; mientras que Intérpretes/Pedagogos lo hará sobre el temario B; de forma absolutamente independiente de que, en ambos grupos, se realicen “prospecciones momentáneas” o audiciones y ejercicios particulares sobre el temario complementario. Así pues **el programa del alumnado para el curso consiste en el temario general y uno de los dos temarios específicos.**

En Segundo curso, y con el apoyo del análisis global y fenomenológico, sobre todo, se hará un recorrido lo más amplio posible: primero, por las corrientes alternativas y de vanguardia germinadas en el siglo XX y cuya fuente específica de sonido es la electricidad en alguna de sus formas. Se hará una incidencia especial en la aparición de la “música computerizada” y en las implicaciones que dicha técnica y material han tenido (y está teniendo) en el mundo artístico sonoro. En segundo lugar, se prestará atención a las músicas étnicas o música popular de otras culturas. Algunas obras cercanas a nuestra cultura se tratarán de forma especial (p.e, la música andalusí, totalmente olvidada en los libros de texto habituales; los verdiales; etc..).

En general, el folk como elemento de vertebración entre la música popular tradicional y la contemporánea o global. Y, finalmente, un recorrido decidido por estas últimas, incidiendo en los estilos (jazz, pop, rock) con mayor actualidad y repercusión global.

Los contenidos técnicos de cada cuatrimestre irán precedidos por un tema de carácter general que sirva para referenciar los contenidos técnicos estudiados en un marco general sociológico-estético, que se completará en profundidad a medida que el alumnado acceda a los contenidos de la asignatura pertinente.

Las bases teóricas y documentales de la asignatura se ofrecerán en apuntes de clase, siendo la bibliografía ofrecida muy recomendable de consultar, pero no imprescindible.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.-**

Con respecto a los trabajos, final o previos, pueden hacerse referente a cualquier campo de interés de la materia, y según el nivel de los estudios alcanzados, se ofrece una posible vía de investigación práctica: merced a la relación con el aula de técnicas informáticas ATI-Gabirol, y el laboratorio de técnicas digitales de que se dispone, se puede participar en alguno de los proyectos de dicha aula germinados para dotar de contenido el siguiente párrafo del decreto original: “ ...y la utilización de medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías, se emplearán según la necesidad del proceso de enseñanza-aprendizaje”.

En este caso, hablamos de la participación en el desarrollo ( inicialmente, de su sustrato textual y teórico; pero también en el práctico) de algunos de las técnicas, herramientas o programas informáticos y pedagógicos que dicha aula mantiene operativas, según el interés del alumnado.

Dicha colaboración en los trabajos del aula se enmarcará normalmente en el desarrollo de trabajos colaborativos / colectivos (grupos de trabajo), a partir de las líneas de investigación propuestas para cada curso por el Laboratorio. Sin embargo, en ciertos casos excepcionales y justificados podrán aceptarse trabajos individuales e independientes.

### **RATIO RECOMENDADA:**

Se trata de una asignatura colectiva pero de carácter teórico-práctico. Las audiciones y los comentarios estructurados con referencia a la misma, son continuos, y clase a clase (de estos ejercicios habituales saca su valor la evaluación continua ). Es necesario, pues, corregir esos ejercicios individuales cada clase con un mínimo de dedicación particular por alumno ( de 7 a 8 minutos, más o menos; mínimo, 5 en cualquier caso). Dado que en una hora y media semanal se hace necesario:

- a) corregir diversos ejercicios individuales
- b) Explicar la teoría y contenidos de la clase
- c) practicar la nueva audición y su esquematización taquigráfica;

y dado que cada uno de estos aspectos requiere un mínimo de ½ hora de clase para desarrollarse convenientemente, se recomienda un máximo de 6 alumnos por clase.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- La evaluación se realizará de manera mixta (evaluación continua, pero con puntos de control):

- 1) por la preparación y entrega de los ejercicios de comentarios y análisis de clase
- 2) Por la realización de 2 controles teórico-prácticos en el primer cuatrimestre
- 3) Por la realización de 1 control teórico y 1 trabajo de estudio al final del 2º cuatrimestre.

La proporción será la siguiente:

1er cuatrimestre: *1/3 de la nota a cada control, y otro 1/3 distribuido entre la evaluación continua (ejercicios de clase).*

2do cuatrimestre: *1/3 de la nota al control teórico, otro 1/3 al trabajo de investigación final y un último 1/3 distribuido entre la evaluación continua (ejercicios de clase).*

Dados los contenidos relativamente independientes de ambos cuatrimestres, la nota final será una media entre los resultados de ambos cuatrimestres.

Los trabajos de clase serán realizados en la misma, a partir de la audición, y serán breves pero especialmente significativos en el aspecto analítico y técnico.

Los trabajos teórico-prácticos, con más tiempo de elaboración (1 hora y media) ofrecerán la oportunidad de incorporar al análisis auditivo-técnico específico de clase, los contenidos aprendidos de los aspectos sociológicos para incorporarlos al trabajo volviendo a obtener un nuevo comentario de la audición, de tipo absolutamente general y amplio, pero mucho más elaborado y desarrollado que el inicialmente previsto.

El trabajo final puede hacerse como ensayo particular, o como colaboración a un grupo de trabajo de alguno de los proyectos en construcción.

En el caso del alumnado que haya optado inicialmente por la participación en grupos de trabajo del Aula, los controles serán sustituidos por sus respectivos trabajos dentro de la actividad del grupo.

**Recuperaciones:** *en el plazo de una semana como máximo de la evaluación final de clase, se ofrecerá un examen de recuperación a aquellos alumnos que, o bien necesiten recuperar alguna evaluación, o bien justifiquen adecuadamente su inasistencia a exámenes (incidencias). En dicho control se ofrecerán pruebas diferenciales para recuperaciones del 1er cuatrimestre, del 2do, o del curso completo. Estos controles pueden ser utilizados asimismo por algunos alumnos aprobados que deseen mejorar su nota.*

**ADVERTENCIA:** *Dada la importancia que se le concede a la evaluación continua (trabajos de clase), la nota obtenida por estos controles teóricos nunca podrá sobrepasar los 2/3 de la nota final, ya que dicha proporción queda exclusivamente encomendada a la práctica y los trabajos desarrollados en clase.*

## MATERIALES DIDÁCTICOS

Los materiales teóricos imprescindibles se ofertarán o indicarán en clase, bien en forma de textos, apuntes específicos, bien por otro tipo de soporte necesario en ciertas materias determinadas (audiovisuales)\* .

\* Siendo un objetivo propio del aula la generación de su propio material pedagógico, dicho material ( para este curso, más de la mitad del temario) será ya, con carácter de preferente, el utilizado para los aspectos correspondientes.

Por otro lado, se consideran fundamentales e interrelacionados con el curso los materiales de la asignatura **Sociología y Estética** (departamento de **Musicología**), referentes a estos temas:

Sociología de los géneros musicales:

Evolución funcional en la Música Instrumental y sus formaciones organológicas. Formas asociadas.

Evolución funcional en la Música Vocal. La influencia de los textos. Formas asociadas.

Evolución funcional en la Música Teatral y sus diversas concreciones. La ópera, el ballet, el Musical. Formas asociadas.

El valor sociológico y funcional de la música popular.

La Evolución funcional en la propia figura del músico, a lo largo de la historia.

Los intereses económicos de la industria. La música y el mundo digital.

En cualquier caso, se recomienda, como consulta auxiliar, la siguiente bibliografía:

AUSTIN, WILLIAM W. : La música en el siglo XX ,ed Taurus, 1984

BAS , JULIO: Tratado de la forma musical , Ed.Ricordi, 1947 ;

BLANQUER, A . Análisis de la forma musical. Ed. Piles (Valencia, 1989).

BELTON, John (1992): *Sound Theory, Sound Practice*, Rick Altman Ed., Nueva York, 1992.

CHAILLEY, JACQUES: *Traité historique d' analyse harmonique* . Ed. Leduc (París, 1977)

CHION, Michel (1998): *El sonido*, Paidós Barcelona, 1999.

DIAZ VIANA, LUIS. Música y Culturas. EUEDEMA, Antropología Horizontes. España.1993

DONALD JAY GROUT. Historia de la musica Occidental Vol I y II Alianza

EMA,: La música actual , ed.Noguer, 1980

FUBINI, E : La estética musical desde la Antigüedad hasta el Siglo XX . Ed.Alianza (Madrid, 1988)

GREBE, MARÍA ESTER. Antropología de la Música: Nuevas Orientaciones y Aportes 1981

HABA, ALOIS : Nuevo Tratado de armonía, Real musical, 1984 ;

KÜHN, CLEMENS . Tratado de la forma musical. Ed. Labor (Barcelona, 1992)

LARUE, JEAN: Análisis del estilo musical. Ed.Labor (Madrid,1989)

LLACER PLÁ, F.: Guía analítica de formas musicales para estudiantes. Madrid: Real Musical, 1987.

LOCATELLI, ANA: La notación de la música contemporánea, ed Ricordi, 1973.

MICHELS, U.: Atlas de Música (2 vols.). Madrid: Alianza, 1993.

NORTON Anthology of Western Music.Palisca.

RANDEL, MICHAEL . DICCIONARIO HARVARD DE MÚSICA. Editorial Diana. México.1989.

ROSEN, CHARLES: Formas de Sonata. Ed. Labor (Barcelona, 1987).

RUMSEY, Francis y McCORMICK, Tim (1992): *Introducción al sonido y la grabación*, IORTV, Madrid, 1994.

SMALL, CHRISTOPHER. Música, Sociedad y Educación. Colección Los Noventas # 86 Alianza Editorial-CNCA. México.1991

SCHÓNBERG, A.: Fundamentos de la composición musical. Madrid: Real Musical, 1994.

ZAMACOIS, J . Curso de formas musicales. Ed. Labor (Barcelona, 1960).

## **PROGRAMACIÓN DEL CURSO:**

### **COMENTARIO DE LA AUDICIÓN MUSICAL 1 (2º curso GS )**

Se trabajará sobre audiciones de:

1. *El canto gregoriano.*
2. *Motete, madrigal, coral..*
3. *Las obras de tipo contrapuntístico.*
4. *La Suite. La forma binaria.*
5. *La variación como tipo formal.*
6. *La sonata y El concierto barroco.*
7. *Clasicismo : Las formas de sonata.*
8. *Clasicismo : Cuartetos y sinfonías.*
9. *El primer Romanticismo. Nuevos tipos formales.*
10. *Obras representativas de la música instrumental de la segunda mitad del siglo XIX.*
11. *El drama musical wagneriano y los poemas sinfónicos.*
12. *El serialismo del S.XX*

## **PROGRAMACIÓN**

El curso estará dividido en dos cuatrimestres. La división de temas por cuatrimestres será la siguiente:

### **PRIMER CUATRIMESTRE: TEMARIO GENERAL**

#### **SECCIÓN I : TEMARIO GENERAL**

PROLEGÓMENOS

#### **1ª PARTE: FUNDAMENTOS**

TEMA 1: PRINCIPIOS DEL COMENTARIO ESCOLÁSTICO

TEMA 2: SOBRE LA AUDICIÓN ACTIVA

TEMA 3: LA MÚSICA COMO LENGUAJE

#### **2ª PARTE: TEORÍA Y PRÁCTICA DEL ANÁLISIS MUSICAL**

TEMA 4: EL ANÁLISIS, PASO PREVIO AL COMENTARIO

TEMA 5: LOS ANÁLISIS ARMÓNICOS

..... El Análisis Gramatical o Morfológico

.....El Análisis Sintáctico

.....El Análisis Funcional

TEMA 6: LOS ANÁLISIS PARAMÉTRICOS

..... El Análisis Tímbrico

.....El Análisis Melódico

.....El Análisis Rítmico

TEMA 7: EL ANÁLISIS FRASEOLÓGICO

TEMA 8: EL ANÁLISIS INTERPRETATIVO

TEMA 9: EL ANÁLISIS FORMAL

TEMA 10: EL MARCO DE REFERENCIA TONAL

#### **3ª PARTE: TEORÍA Y TÉCNICA DEL COMENTARIO DE LA AUDICIÓN**

TEMA 11: EL COMENTARIO DEL COMENTARIO

TEMA 12: TIPOS DE COMENTARIOS ACADÉMICOS

TEMA 13: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

TEMA 14: LA CRÍTICA MUSICAL COMO DISCIPLINA CLÁSICA

TEMA 15: COMENTARIOS COMPARATIVOS: CONCLUSIONES GENERALES

**SEGUNDO CUATRIMESTRE: TEMARIOS ESPECÍFICOS**

**SECCIÓN II : TEMARIO ESPECÍFICO A**

TEMA 16: EL ANÁLISIS ESTRUCTURAL

TEMA 17: EL ANÁLISIS ESTILÍSTICO O GLOBAL

TEMA 18: EL ANÁLISIS PERCEPTIVO O FENOMENOLÓGICO

TEMA 19: EL ANÁLISIS SEMIÓTICO O COMUNICACIONAL

TEMA 20: LOS ANÁLISIS COMPUTERIZADOS

TEMA 21: EL MARCO DE REFERENCIA ACTUAL

TEMA 22: LOS PROBLEMAS DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA

TEMA 23: UNA NUEVA TERMINOLOGÍA PARA NUEVOS CONCEPTOS

**SECCIÓN III : TEMARIO ESPECÍFICO B**

TEMA 24: DE LA MÚSICA Y LA FONÉTICA

TEMA 25: DE LA MÚSICA Y LA RETÓRICA

TEMA 26: DE LA MÚSICA Y LA MATEMÁTICA

TEMA 27: DE LA MÚSICA Y EL TEATRO

TEMA 28: DE LA MÚSICA Y LA PSICOLOGÍA

**ANEXO: SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS COMPOSITIVOS**

TEMA A1: ESTRUCTURAS DE REGULARIDAD: FORMAS BÁSICAS

TEMA A2: LAS VARIACIONES MOTÍVICAS

TEMA A3: LAS VARIACIONES TEMÁTICAS: IMITACIÓN Y ASIMETRÍA

TEMA A4: TRAMAS, TEXTURAS Y ACOMPAÑAMIENTO

## **PROGRAMACIÓN DEL CURSO:**

### **COMENTARIO DE LA AUDICIÓN MUSICAL 2 (3º curso GS)**

Se trabajará sobre audiciones de:

1. *La Música electroacústica: Precedentes. Microtonalismo.*
2. *Ruidismo y Música concreta*
3. *Música electrónica y Música electroacústica*
4. *Música computerizada.*
5. *Música bereber, de Senegal y Nigeria. Norte y Sur de la India.*
6. *Tibet e Indochina. Música china y japonesa (Nô)*
7. *El Caribe y Sudamérica. Méjico y los indios norteamericanos.*
8. *Persia e Irak. Las nubes andalusíes*
9. *Los verdiales, fandangos y música tradicional andaluza. El flamenco.*
10. *Francia, Grecia y Bulgaria.*
11. *El folk inglés e irlandés*
12. *Country, godspell y jazz*
13. *Jazz antiguo*
14. *Jazz moderno y contemporáneo.*
15. *Soul y funk. Sonido Tamla*
16. *El R&B y el Rock blanco.*
17. *Derivados del rock & roll*
18. *Pop y derivados*
19. *La música tecno y electrónica*
20. *Mezclas y fusiones. De las fronteras en la música o la música sin fronteras.*

**PROGRAMACIÓN** El curso estará dividido en dos cuatrimestres: La división de temas por cuatrimestres será la siguiente:

**PRIMER CUATRIMESTRE** temas 0 al 8: ***LA MÚSICA ELECTROACÚSTICA***

Tema Previo- El Análisis basado en parámetros musicales no habituales . Un nuevo vocabulario para nuevos objetos sonoros. La función social de las vanguardias.

Tema 1- El microtonalismo de finales del S.XIX

Tema 2- Las primeras vanguardias. El Futurismo.

Tema 3- La música concreta.

Tema 4- La música electrónica.

Tema 5- La música electroacústica.

Tema 6- La música computerizada.

Tema 7- Electroacústica y música popular contemporánea

Tema 8- Electroacústica y medios audiovisuales. Últimas tendencias. España.

**SEGUNDO CUATRIMESTRE:** temas 9 a 20:

***LA MÚSICA POPULAR: TRADICIONAL Y CONTEMPORÁNEA.***

Tema 9- Acercamiento general a las diversas culturas y sus ideas estéticas. El fenómeno de la nueva música global. Ventajas y peligros .

Tema 10- La música africana. La música hindú.

Tema 11- La música del Extremo Oriente.La música americana

Tema 12- La música árabe y la andalusí. Las Nubas.

Tema 13- La música popular tradicional andaluza (villancicos, romances y verdiales)

Tema 14- La música tradicional europea

Tema 15- El folk norteamericano. El folk anglo-irlandés como base de la música popular contemporánea.El country, el blues y el godspell

Tema 16- Recorrido por el jazz, desde el dixie hasta el free. Las grandes bandas y sus directores .

Tema 17- El soul, el funk y el sonido Tamla . El pop

Tema 18- Recorrido por el rock, desde el Rock&Roll hasta Metal.

Tema 19- La música tecno y electrónica-popular. Los compositores-frontera:

Tema 20- El comentario de la audición y la crítica musical en el terreno de la música popular contemporánea.